

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

BUSCAMOS PERFILES, NO RECOMENDADOS PARA OPLES: INE

La semana próxima serán evaluados, mediante una prueba escrita, 900 aspirantes a consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). De éstos, serán seleccionados los 378 candidatos con mayor puntaje, quienes días después serán entrevistados por los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en la recta final para elegir a los nuevos responsables de las instancias de cada entidad. Marco Antonio Baños, presidente de la comisión de Vinculación del INE, señaló: “Estamos buscando perfiles, no recomendados. En cuanto a las observaciones que hagan los partidos, sólo se tomarán en cuenta aquellas sustentadas en una evidencia empírica”. En tanto, presidentes de institutos electorales locales que han sido cuestionados por sus nexos con gobernadores buscan un espacio en los Organismos Públicos Locales. En listas de aspirantes que evalúa el INE aparecen consejeros de 13 de los 18 estados donde habrá comicios en 2015. Destacan los casos de Chiapas, Morelos y Yucatán, donde se ha denunciado la relación profesional e incluso familiar de los funcionarios electorales con los mandatarios. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, FABIOLA MARTÍNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA)

DISTRITO FEDERAL

VIGILADA, ELECCIÓN DE BIBIANA PERALTA: GRANADOS

El proceso legislativo a través del cual se eligió por mayoría a Elsa Bibiana Peralta Hernández, como nueva Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), fue vigilado y conforme a la ley, aseguró Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF). El diputado consideró que las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local de la ALDF realizaron la elección cuidando lo estipulado en el reglamento interno del órgano legislativo. “Es un tema que ayer (anteayer) aprobaron las comisiones unidas, es un esquema en donde no hay desde la participación de un servidor como presidente de la Comisión de Gobierno, pues ninguna objeción de que el proceso legislativo haya sido llevado fuera de la ley”, indicó. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4, KENYA RAMÍREZ)

RECHAZA EL GOBIERNO CAPITALINO AVALAR DOBLE PENSIÓN A TRIBUNAL

El gobierno del Distrito Federal descartó avalar la doble pensión que quieren cobrar los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA). Edgar Amador, titular de la Secretaría de Finanzas del DF, descartó avalar el uso de estímulos fiscales del TCA para crear el fideicomiso con el cual los magistrados tendrían doble pensión, pues el fondo se sumaría a la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En entrevista, Amador confirmó que recibió el oficio, pero argumentó que la dependencia no tiene injerencia sobre el manejo de recursos del tribunal. “No hay materia para la respuesta. Los organismos autónomos no requieren de ninguna autorización por parte de la Secretaría para el ejercicio de su presupuesto”, indicó. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, DIANA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

PRESENTAN ACCIONES PRIORITARIAS PARA L12

El gobierno del Distrito Federal delineó los compromisos para mejorar el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) mediante el Fideicomiso Maestro del Metro que administrará los recursos provenientes del aumento de la tarifa a cinco pesos, que representan dos mil 526 millones anuales. Una de las prioridades es cambiar la forma para adquirir los 12 trenes que se requieren por la ampliación de la Línea 12, pues se decidió que sea a través de una licitación pública internacional y no por adjudicación directa como se contrataron los 30 anteriores, asignados a la empresa española CAF. El gobierno capitalino planteó 11 compromisos, pero la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al aprobar el fideicomiso, lo redujo a nueve puntos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

GUANAJUATO

INDAGAN A EX ALCALDE INVOLUCRADO EN “MOCHES”

César Emilio Zarazúa Reyes, ex alcalde de Doctor Mora, Guanajuato, será investigado por el Congreso local por presuntos actos de corrupción. El ex edil solicitó licencia en enero pasado al cargo luego de ventilarse públicamente un video donde ordena beneficiar con obras a determinadas empresas que presumiblemente dieron “moche”. Yulma Rocha, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó que la indagatoria se realizará porque existen denuncias contra el ex edil panista por presuntas irregularidades cometidas en su gestión. “La Cámara de Diputados deberá investigar, a través de la Comisión de Hacienda y el Órgano de Fiscalización, la gestión del que fuera alcalde”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, JORGE ESCALANTE)

HIDALGO

FIJAN FIANZA PARA EX LÍDER DEL SNTE LOCAL

Mirna García López, ex dirigente de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo, podría llevar su proceso judicial fuera de prisión si presenta una fianza superior a los 200 millones de pesos, informó Juan Manuel Menes Llaguno, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado. La ex líder de los maestros en la entidad fue detenida por elementos de la Coordinación de Seguridad el pasado martes, acusada del delito de robo por casi 124 millones de pesos. Mirna García se encuentra recluida en el penal de Pachuca donde se le dictó auto de formal prisión, bajo la causa penal 30/2014. Menes Llaguno afirmó que no se trata de ningún conflicto político sino de un problema del gremio donde el actual dirigente Sinuhe Ramírez Oviedo, detectó un fraude el cual fue denunciado y será el juez el que determine o no, en base a las pruebas, su posible culpabilidad. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, DINORATH MOTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

FORTALECE TEPJF LA CONFIANZA CIUDADANA Y LA DEMOCRACIA DE CARA A LOS PRÓXIMOS COMICIOS: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fortalecerá la confianza ciudadana y el régimen democrático con información útil, que explique y justifique claramente sus decisiones de cara a los comicios de 2015, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del organismo jurisdiccional. Al clausurar las Jornadas de Transparencia Electoral de la Tercera Circunscripción, precisó que el acceso a la información pública y la transparencia constituyen la principal novedad democrática de nuestro país en la última década, misma que, en la función electoral, incide directamente sobre la certeza y la confianza de la ciudadanía y de quienes participan en los comicios, pues hace que sus resultados sean accesibles y verificables. “El Tribunal ha buscado acercarse a la ciudadanía, de manera que ésta pueda entender sus tareas y comprender su justificación en la dinámica estatal”, expresó. Rolando Zapata Bello, gobernador de Yucatán, aseguró que la confianza ciudadana producto de la certeza y legalidad del sufragio es el activo más importante para los representantes populares y autoridades, por lo que es un privilegio contar con encargados de la impartición de justicia electoral. A la ceremonia asistieron Salvador Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, magistrados de la Sala Superior; Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, así como los magistrados Octavio Ramos Ramos y Juan Manuel Sánchez Macías. Además, Ximena Puente, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI); Luis Hevia Jiménez, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso yucateco; Luis Jorge Parra Arceo, consejero de la Judicatura local, y Javier Rascado Pérez, presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública. En este contexto, el Tribunal Electoral firmó convenios de colaboración con los institutos de acceso a la información y protección de datos de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, entidades que conforman la Tercera Circunscripción Electoral, con el propósito de establecer actividades académicas e institucionales dirigidas a difundir la cultura democrática, particularmente, en lo relacionado con la máxima publicidad. (NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 4, PEDRO DIEGO TZUC; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; **INTERNET**: 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFORMA YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; LA VERDAD DE YUCATÁN; AM, PEDRO DIEGO TZUC; YAHOO.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; SEXENIO YUCATÁN.COM, IRINEO VELAZCO; CONTRAPUNTO.COM, REDACCIÓN; LA BRECHA.MX, REDACCIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN YUCATÁN.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

EL TEPJF GARANTIZA LA TRANSPARENCIA EN FAVOR DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES: NAVA GOMAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es una instancia de ventanas abiertas, accesible y pública que garantiza la máxima publicidad y tutelaré que en los comicios el principio constitucional de transparencia sea respetado, en favor del ejercicio de los derechos político-electorales del ciudadano, afirmó Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior. Al dictar la conferencia “La transparencia en materia electoral”, en el marco de las Jornadas de Transparencia Electoral de la Tercera Circunscripción, recordó que, con base en las recientes modificaciones a la Carta Magna en ambos temas, el máximo Tribunal comicial del país vigilará que el derecho humano de acceso a la información no sea violentado en perjuicio de las prerrogativas políticas de la ciudadanía. Al Inaugurar las actividades de las Jornadas de Transparencia Electoral, destacó que el TEPJF no sólo garantiza la máxima publicidad, sino que es sujeto obligado. Por ello, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, estableció la transparencia como eje rector de la actividad del organismo durante 2014. En la ceremonia de inauguración, Ximena Puente de la Mora, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), expresó que las Jornadas constituyen una acción decisiva para la difusión de la transparencia electoral y contribuyen a incrementar la calidad democrática. Adán Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, precisó que la máxima publicidad y la rendición de cuentas deben ser una vocación de todas las autoridades, por lo que con eventos como el celebrado hoy se busca un análisis y mayor difusión de estos temas. En la ceremonia inaugural también estuvieron presentes Juan Manuel Sánchez Macías y Octavio Ramos Ramos, magistrados de la Sala Regional Xalapa, así como Renán Barrera Concha, presidente municipal de Mérida; Ernesto Herrera Novelo, consejero jurídico del gobierno estatal; Ernesto Enrique Traconis Flores, presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán; Javier Rascado Pérez, presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública; Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado del IFAI; Miguel Diego Barbosa Lara, presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y Fernando Aguilera de Hombre, consejero del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: IFAI; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE.COM, SERGIO PERDOMO; LECTOR MX.COM, REDACCIÓN; PLAZA DE ARMAS.COM, REDACCIÓN; IQ CANCÚN.COM, REDACCIÓN, BAMBA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; ORIGEN.COM, DOLORES CASAS; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ROLANDO HERRERA; NUEVA ERA.COM, MARTÍN VELASCO; TERRA.COM, ROLANDO HERRERA; INFORMA YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; EXPRESSO SIGLO XXI.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

NECESARIO, ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: ALANIS FIGUEROA

La impartición de justicia efectiva con perspectiva de género contribuye a eliminar todas las formas de maltrato y discriminación hacia las mujeres, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en la inauguración de la 8ª sesión ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, condenó todas las formas de maltrato y violencia de género y afirmó que para revertir ese fenómeno es necesario garantizar un amplio acceso a la justicia de forma igualitaria. Durante su exposición, la Magistrada recordó que la Agenda de Desarrollo Post 2015, que actualmente se discute en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), plantea metas tanto para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres como para el acceso igualitario a la justicia. Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, dio la más cordial bienvenida, a quienes de un modo u otro forman parte de la labor que realiza la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), y que se congregaron en la capital jalisciense. Armando Maitret Hernández, magistrado de la Sala Regional Distrito Federal y secretario ejecutivo de la AMIJ, agradeció a las instituciones que hicieron posible la citada reunión, al Tribunal Electoral y a la iniciativa de las magistradas Alanis Figueroa y Soto Fregoso por haber organizado ese evento. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, invitó a que todos se sumen a la visión de la ministra Olga Sánchez Cordero, quien ha impulsado, con mucha claridad desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la implementación de la perspectiva de género en el poder judicial. Por su parte, la ministra Sánchez Cordero dijo que la igualdad es un principio fundamental de nuestro régimen constitucional de derecho, lo que implica que todo acto de autoridad, aplicación e interpretación normativa debe proponerse alcanzarlo y evitar cualquier forma de discriminación. A dicha actividad asistieron también, José Antonio Abel Aguilar Sánchez y Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, magistrados de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, y Luis Carlos Vega Pámenes, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 4, REDACCIÓN)

CIUDADANOS YA NO CONFÍAN EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS: GALVÁN RIVERA

Los partidos políticos ya no son fuente de confianza, por ello surgió la figura de los candidatos independientes, aseguró Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia "Implicaciones de la reforma electoral constitucional" en el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Sonora, dijo: "En este momento parte de la democracia está en la candidatura independiente, porque los partidos políticos ya no son fuente de confianza ni de credibilidad para una gran cantidad de ciudadanos, por eso la apertura". Detalló que la democracia se trata de que el pueblo gobierne por medio de sus representantes, quienes deben entender que están para atender a la población. (UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA.COM, REDACCIÓN; KIOSKO MAYOR.COM, IGNACIO BANDÍN; EXPRESSO.COM, KARLA CARBAJAL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

ALISTAN ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DE SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

El Senado de la República tiene la responsabilidad de nombrar integrantes de órganos electorales y, a la vez, elegir o ratificar consejeros de los órganos creados por la legislación energética, cuya puesta en marcha decidió adelantar el Ejecutivo, lo que impone el reto a la Cámara alta de alcanzar un gran número de consensos en las primeras seis semanas del próximo periodo ordinario de sesiones. Antes del 8 de octubre, el Pleno del Senado deberá votar 83 nombramientos de magistrados electorales de las 18 entidades que llevarán a cabo elecciones locales, lo que obligará a las fuerzas políticas a lograr acuerdos contra reloj. Hay 438 aspirantes, lo que indica una carga de trabajo para la Comisión de Justicia, sin antecedente. Deberá elegirse a tres Magistrados de la Sala Regional Especializada, que se encargará de imponer las sanciones electorales y que será parte de la estructura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El nombramiento del Fiscal Especial para Asuntos Electorales completa la lista de designaciones que corresponde emitir al Senado y que deben entrar en vigor antes de que inicie el proceso electoral de 2015, el 8 de octubre próximo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, JUAN ARVIZU)

NIEGA EL INE AL PRD REABRIR EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CONSEJEROS INTERNOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la solicitud del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para reabrir el registro de candidatos a consejeros de ese instituto político, cuya elección se realizará por primera vez en coordinación con el organismo comicial. Según oficios del Instituto, dirigidos a instancias del sol azteca, se cierra la posibilidad de modificar la lista de contendientes, pero sí se acepta el análisis para detectar los supuestos aspirantes inelegibles que estarían registrados. Anoche sesionó la Comisión de Prerrogativas, responsable de conducir la elección perredista, y continuó con su plan original de preparación de la contienda. Se acordó que los representantes de los emblemas, sub emblemas y planillas que estarán pendientes de la elección en las oficinas del INE (juntas ejecutivas) será el 22 de agosto y los representantes de candidatos, que estarán en casilla, será hasta el 29 de este mes. Grupos del PRD han acudido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el organismo jurisdiccional, cuyas decisiones son inapelables, dirima las diferencias. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, FABIOLA MARTÍNEZ)

DEMANDAN A MADERO REMOVER A VILLALOBOS

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), debe relevar a Jorge Villalobos como responsable del Comité Estratégico de Elecciones, exigieron Adriana Dávila y Max Cortázar, legisladores del albiazul. Rumbo a las elecciones locales de 2015, Villalobos ya ha acompañado a Madero en reuniones con precandidatos del blanquiazul a las gubernaturas de Michoacán y Colima. Luis Alberto Villarreal y Villalobos fueron removidos como coordinador y vicecoordinador de la bancada panista, luego de ser exhibidos en videos bailando con escorts. Sin embargo, el chihuahuense decidió mantener a Villalobos a la cabeza del Comité de Elecciones, uno de los seis cargos del organigrama que depende del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). En tanto, Miguel Ángel Toscano, ex diputado panista, busca acumular firmas suficientes para exigir a Madero, que sean separados de la legislatura los diputados azules que participaron en una fiesta durante la plenaria del partido en Puerto Vallarta, Jalisco, con la asistencia de mujeres. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, ANDRÉS BECERRIL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

RECHAZA EL PRI LA EXISTENCIA DE BONO

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), negó la existencia de un “bono” de un millón de pesos que, según Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), se pretendería dar a los 500 legisladores federales. Camacho Quiroz afirmó que los legisladores ganan lo suficiente y no necesitan pagos extras. Según Monreal Ávila, la asignación está prevista en el anteproyecto de egresos de la Cámara de Diputados para 2015. “El trabajo legislativo tiene como principal recompensa la satisfacción del deber cumplido y los diputados reciben ingresos suficientes para que no necesiten nada más”, dijo ayer en Coahuila Camacho Quiroz. Además, Camacho Quiroz criticó a los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) exhibidos en un video que los muestra en una fiesta en Puerto Vallarta, Jalisco. “Con esta conducta reprochable, no sólo se hacen daño a sí mismos; le hacen daño a su partido y le hacen daño a la política”, enfatizó al destacar que el comportamiento de los legisladores discrepa de la postura casi moralista de Acción Nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 11, HILDA FERNÁNDEZ)

CON REFORMA EDUCATIVA, MEJORES MAESTROS: PEÑA NIETO

En la víspera del inicio del ciclo escolar 2014-2015, Enrique Peña Nieto, presidente de México, explicó que se ha asegurado, a partir de la reforma educativa, que sólo los mejores maestros, “los más preparados”, impartan clases en las aulas del país. Dijo que para asignar recientemente 14 mil 830 plazas a profesores, disponibles para el ciclo escolar que inicia este lunes, por primera vez se realizaron concursos nacionales de oposición para el ingreso a la educación básica y media superior. Al encontrarse con los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento 2014, informó que el 25 de agosto, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentará los lineamientos para exámenes del Servicio Profesional Docente. Peña Nieto indicó que la reforma educativa permitirá que los alumnos tengan maestros cada vez mejor preparados, pues establece reglas claras para que el mérito sea la única forma de ingresar y ascender como docente, director o supervisor. En tanto, Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo que el concurso de maestros es con la premisa de que para mejorar el aprendizaje es necesario mejorar la enseñanza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 9, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 10, JAIME CONTRERAS)

OFICIAL: CFE Y PEMEX YA NO SON PARAESTATALES

a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer este viernes la lista de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, en la que dejaron de aparecer Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En el Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia explicó que la relación se elaboró con la documentación disponible a la fecha y no incluye a los organismos referidos en el artículo tercero, primero y tercer párrafos, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Hacienda detalló que conforme al decreto, publicado en el DOF el pasado 11 de agosto, por el que se expidieron las leyes de Pemex y CFE, y se reformaron y derogaron diversas disposiciones en materia energética, ambas ahora son Empresas Productivas del Estado, por lo que dejarán de estar sujetas a la Ley Federal de Entidades Paraestatales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 18, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014

EU ALERTA DE PLAGIO; EXAGERA, DICE SER

El gobierno de Estados Unidos (EU) advierte que en México “es especialmente preocupante” el aumento en el número de secuestros, un delito que también ha impactado a sus ciudadanos, pues entre enero y junio de este año se reportaron casi 70 plagios de estadounidenses con incremento notorio de denuncias en los consulados de Nuevo Laredo y Matamoros, en Tamaulipas. Así lo revela la nueva alerta de viajes que emitió el Departamento de Estado de EU sobre los riesgos de seguridad que prevalecen en México, y sobre todo ante la amenaza que representan los grupos del crimen organizado que operan en el país, por lo que 60% del territorio es un “foco rojo”. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afirmó en un comunicado que actualmente México es el destino internacional más visitado por ciudadanos estadounidenses, según destaca la propia alerta. “Más de 20 millones de sus nacionales viajaron a México en 2013, mientras que en el periodo enero-mayo 2014 se registraron tres millones 171 mil turistas estadounidenses por vía aérea, lo que representa un incremento de 13.3% respecto del mismo periodo del año anterior”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, SILVIA OTERO Y NATALIA GÓMEZ)

CONEVAL UBICA FALLAS EN PLANES SOCIALES

Falta de claridad en el destino de los recursos, acciones limitadas, insuficiencia presupuestaria, población objetivo sin definir adecuadamente y carencia de inversión en infraestructura o mantenimiento son parte de las deficiencias que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) encontró en los principales programas del gobierno federal. De acuerdo con las Fichas de Monitoreo 2013-2014, entre los programas que no cumplieron sus objetivos están el Seguro Popular, las Caravanas de la Salud, la Escuela Segura y el ProÁrbol. Además el Coneval encontró duplicidades en el padrón de Oportunidades y falta de medidas de seguridad en los albergues escolares indígenas. Datos oficiales estiman que el Ejecutivo invierte 776 mil 430 millones de pesos cada año en programas para abatir carencias en alimentación, salud y educación. Con cada presupuesto, la cifra aumenta en 45 mil millones de pesos, aproximadamente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MARIANA LEÓN)